



Montevideo 27 de enero de 2009.

## **ANEXO II**

### **AL REGLAMENTO DEPORTIVO NACIONAL DE FUAD**

Asunto: Homologación Circuitos 2009

Se pone en conocimiento de todos los clubes afiliados que, para la homologación de circuitos se deberá cumplir indefectiblemente con las siguientes directivas resueltas por el Comité Ejecutivo de la FUAD en su sesión No 02/2009 de fecha 27 de enero del 2009:

#### **1º SOLICITUD DE HOMOLOGACION**

La solicitud de homologación de cada circuito conteniendo adjuntado el plano del mismo efectuado por un profesional competente, debe estar presentado en esta Federación como mínimo con una antelación de 30 días previos a cada competencia, y su homologación definitiva en perfectas condiciones según lo estipulado por la Comisión de Homologación de Circuitos de la FUAD, debe estar 15 días antes de cada competencia.

#### **2º COSTOS**

Los costos de las antes mencionadas homologaciones serán como se detalla a continuación:

- |  |            |
|--|------------|
| a) Circuitos que hayan tenido actividad durante el año 2008                                    | \$ 3000.-  |
| b) Circuitos que hayan tenido actividad durante los años 2007 o 2006                           | \$ 5000.-  |
| c) Circuitos que hayan tenido actividad durante los años 2005 o anteriores, o circuitos nuevos | \$ 10000.- |


En todos los casos estos costos son por la primer visita de Homologación, y cada una de las visitas que se debieran realizar con posterioridad a dichos circuitos por cualquier razón, generara un costo adicional de \$ 3000.- cada una.

#### **3º CONDICIONES ESPECIALES**

- No se procederá a la Homologación de ningún circuito cuya Institución responsable mantenga deudas por cualquier concepto con esta Federación.
- No se autorizara la realización de ninguna competencia en circuitos que no estén debidamente Homologados por esta Federación y cumplan las normas de seguridad.

Por Federación Uruguaya de Automovilismo Deportivo

  
Jorge Allosa  
Secretario

  
Ricardo Gorbarán  
Presidente

**FEDERACION URUGUAYA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO**

Avenida del Libertador 1532 entepiso - Telefax: 9021490 - e-mail: federacionfuad@adinet.com.uy - Montevideo - Uruguay